



**Universidad De Oriente
Escuela De Ciencias De La Salud
“Dr Francisco Battistini Casalta”
Departamento De Salud Mental**

**SINDROME BULLYING EN ESTUDIANTES DEL CICLO
DIVERSIFICADO DEL LICEO BOLIVARIANO
“FERNANDO PEÑALVER” DE CIUDAD BOLIVAR.
ABRIL – JULIO 2009**

Asesor:
Dra. Dioni Ródiz

Trabajo de grado presentado por:
Pifano Díaz, Vanessa Daniella
CI 17148335

Tomedes Bermúdez, Katherine de Lourdes
CI 16499418

Ciudad Bolivar, Febrero 2010



INDICE

INDICE	ii
RESUMEN.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA.....	vi
DEDICATORIA.....	vii
INTRODUCCION	1
JUSTIFICACION	13
OBJETIVOS.....	15
Objetivo General	15
Objetivos Especificos.....	15
METODOLOGIA	17
Tipo de Estudio	17
Universo	17
Muestra.....	17
Instrumento.	18
Criterios de Inclusión:	19
Criterios de exclusión:	20
MARCO TEÓRICO	21
INDICADORES DE BULLYING	21
Cuadro N° 1	26
Cuadro N° 2.....	27
Cuadro N° 3	28
Cuadro N° 4.....	29
Cuadro N° 5.....	30
Cuadro N° 6.....	31
Cuadro N° 7.....	32
Cuadro N° 8.....	33



Cuadro N° 9	34
Cuadro N° 10	35
Cuadro N° 11	36
DISCUSIÓN	37
CONCLUSIONES.....	42
RECOMENDACIONES:	43
BIBLIOGRAFIA.....	46
ANEXOS	49



RESUMEN

SINDROME BULLYING EN ESTUDIANTES DEL CICLO DIVERSIFICADO DEL LICEO BOLIVARIANO “FERNANDO PEÑALVER” DE CIUDAD BOLIVAR. ABRIL – JULIO 2009

El presente trabajo resume una investigación que se basó en demostrar la existencia del síndrome Bullying en el Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de Ciudad Bolívar, así como las causas, escenarios más frecuentes, formas de maltrato y actitud del profesorado para intervenir en los hechos de violencia en dicho plantel, mediante un estudio descriptivo de campo, analítico y de tipo transversal, sobre una muestra de 186 alumnos de 4to año, 58 alumnos de 5to año del ciclo diversificado, entre los 14-18 años de edad, así como la participación de 30 docentes de distintas asignaturas a cargo de las secciones seleccionadas. Los datos obtenidos mediante el cuestionario de Pre concepciones de intimidación y maltrato entre iguales (PRECONCIMEI), adaptado de Ortega, Mora – Merchán y Mora, para el alumnado y profesores, fueron analizados aplicando procedimientos y/o métodos relativos a la estadística descriptiva, tomando en cuenta las características del estudio y los objetivos de la investigación. La información es presentada en tablas de frecuencias y porcentajes, para cada objetivo específico investigado. Se utilizó como método estadístico el CHI cuadrado para determinar la asociación entre los resultados más significativos del cuestionario aplicado y género de la muestra. Los datos producidos a partir de los cuestionarios son de carácter cuantitativo que conducen a un análisis cualitativo de los mismos, señalando que la forma más frecuente de maltrato es insultar y poner mote (29,1%). Se determinó que los escenarios de intimidación más frecuentes son la calle (25,4%) y cerca del instituto al salir de clase (21,7%). En relación a la causa más frecuente de maltrato entre iguales se encontró que lo hacían por molestar (41,8%). Con respecto a los protagonistas de este estudio resultó un total de 129 agresores, de los cuales el sexo predominante fué masculino (54,4%), y el grupo etáreo que prevaleció fue de 16-17 años (69,8%), 103 víctimas, predominando el sexo femenino (67%) y el grupo etáreo entre 16-17 años (67%) y 187 observadores, siendo mayor la muestra femenina (57,8%) y el rango etáreo entre los 16-17 años (74,3%); las cifras obtenidas en la investigación muestran la presencia de Bullying en la población estudiantil de la Institución.

Palabras Clave: Bullying, Peñalver, Alumno, Pares, Agresores



AGRADECIMIENTO

- A DIOS creador del Universo que nos permitió alcanzar las metas trazadas.
- A nuestros Padres, por el apoyo incondicional que nos brindaron a lo largo de la carrera.
- A la Profesora, Dra. Dioni Ródiz, quien nos asesoró, y apoyo durante el desarrollo del trabajo de investigación.
- Al personal Directivo y Profesorado del Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver”, por prestar su máxima colaboración, al acceder a participar en la investigación y facilitar el proceso de realización de encuestas y charlas al alumnado.
- Al alumnado del Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” que accedieron a participar en este trabajo de investigación.



DEDICATORIA

A ti DIOS que me diste la oportunidad de vivir y de regalarme una familia maravillosa.

Con mucho afecto principalmente a mis padres, Sonia Díaz de Pifano e Igor Pifano, quienes me dieron la vida y han estado conmigo en todo momento. Gracias por todo papá y mamá por darme una carrera para mi futuro y por creer siempre en mí, apoyándome y brindándome todo su amor, por todo esto les agradezco de todo corazón.

A mi hermana María Gabriela Pifano, gracias por darme ánimos, escucharme y ser tan buena hermana.

A mi Abuelita María Delfina de Díaz, por enseñarme desde muy pequeña a que siempre guiara mis pasos con DIOS en mi corazón, y que con perseverancia y buenas acciones lograría culminar esta ardua y larga carrera.

A mi amiga y compañera de tesis, Katherine Tomedes, gracias por el esfuerzo, comprensión, colaboración y empeño durante la realización de este trabajo de investigación.

María Fernanda Pérez, la mejor amiga que alguien puede tener, mi confidente, compañera de residencia por años, alguien muy especial en mi vida.

Raquel Villarroel, amiga incondicional y compañera de estudios, de trasnochos por muchos años.

Vanessa Pifano



DEDICATORIA

A Dios que me da la vida y me bendice todos los días con la familia que me has concedido.

Muy especialmente con todo mi amor a mis padres, Yamile Bermúdez de Tomedes y Rafael A. Tomedes, quienes me han enseñado con su vida a rebasar todas las barreras que se nos presenta, a querer ser mejor cada día, a entender que no hay nada imposible y que sólo hay que esmerarse y sacrificarse, si es necesario, para lograr las metas que nos planteamos.

A mis hermanos, Geraldine y Rafael, por acompañarme en esta etapa y demostrarme que los proyectos de vida son tareas que ameritan constancia, este logro es una muestra de sus ejemplos.

A mis abuelas, Bertha García y Carmen Tomedes, quienes me llenan de orgullo.

A mi amiga Vanessa Pifano y familia, inmensamente agradecida por todo el apoyo y afecto durante todos estos años de estudio.

A mis amigas Raquel Villarroel y María Fernanda Pérez, por brindarme una amistad sincera y comprensiva durante estos tiempos de estudio.

Katherine Tomedes



INTRODUCCION

“No quiero ir a la escuela” puede ser la primera manifestación de que un joven está en problemas. En ocasiones acompañada de signos tales como dolores imprecisos, malestares diversos o dificultades para salir de la cama, la frase, sin embargo, suele aludir a cierta clase de cosas que no tienen que ver con la clase de matemática o las exigencias de la profesora de geografía y sí con algo que para niños y jóvenes suele ser vivencialmente más importante: la relación con sus pares. El fenómeno de acoso escolar, también llamado intimidación, hostigamiento, matonaje o bravuconada, se está convirtiendo en un tema acuciante de la realidad escolar en todo el mundo y se refiere, específicamente, a maltrato físico o verbal sistemático por parte de uno ó más alumnos hacia otro¹.

El caso de un adolescente que sobrelleva el papel que le ha asignado el grupo de matones dominante en la clase y que sistemáticamente es mofado, insultado, humillado y puesto en ridículo delante de todos sus compañeros que comparten esa situación de forma tácita. Nos estamos refiriendo a adolescentes que son objeto de chantajes por parte de un grupo de compañeros que les obligan a actuar así, si no quieren sufrir males mayores².

La violencia escolar se ha convertido en objeto de estudio e intervención prioritario durante la última década. La preocupación tanto de la comunidad educativa como de la sociedad sobre los episodios de violencia en los centros educativos está incluso anteponiendo la necesidad de su respuesta educativa a los procesos instruccionales³.

El Bullying o maltrato entre iguales es un indicador de falta de salud de la sociedad en la que está inserta la escuela, que por otra parte, no hace ni más ni menos



que reflejar los valores que imperan en aquélla. Esa “dolencia social” no sólo toma cuerpo en la escuela con el Bullying, sino que se manifiesta en el ámbito doméstico con el maltrato a las mujeres y en el ámbito laboral con la plaga del Mobbing que es la mala relación entre supervisor y supervisado. Se trata de utilizar una posición de poder como individuo o grupalmente para abusar de otro/a más débil (o física, social y/o psicológicamente) de forma recurrente e intencional, proceso que acarrea victimización psicológica y rechazo social en quienes lo sufren. Se trata de conculcar los mínimos derechos democráticos que cualquier ser humano tiene a no ser maltratado ni abusado en lo más profundo de su dignidad. Todo ello en público y con el silencio cómplice de quienes lo contemplan⁴.

Las causas de esta violencia son múltiples y no podemos atribuir su origen propiamente al sistema escolar; pero hay que resaltar la paradoja de que mientras por una parte estas actitudes reflejan una rebeldía que caracteriza a los jóvenes, por otra reproducen inconscientemente ciertos “valores” de esta misma sociedad que los jóvenes rechazan: son los valores de una sociedad que privilegia la ley del más fuerte, donde el diálogo no existe: los valores de una sociedad que no soluciona los problemas con la negociación y el pacto, sino con posturas intransigentes o bombardeos “humanitarios”³.

La violencia se considera como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente. El conflicto aparece generalmente asociado a una valoración negativa, debido a que se confunde conflicto con violencia. Un conflicto puede resolverse también de forma no-violenta. Mientras que la violencia no es innata en los seres humanos sino que es un aprendizaje, el conflicto sí es consustancial a la vida humana, algo natural y por tanto inevitable⁵.



La agresión se caracteriza por el fin de lesionar a otro organismo o al propio, pero es necesario añadir a lo anterior la intención de producir daño, destruir, contrariar o humillar. Pero no podemos dejar de hacer referencia a la diferencia entre agresividad y agresión, el término agresión debería utilizarse para designar un acto en sí, un acto palpable y efectivo. La agresividad, sin embargo, es el término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión⁵.

Los efectos de una agresión varían de una víctima a otra, en función, de su personalidad, de la del agresor, y de las circunstancias. Casi todas las víctimas sienten vergüenza y culpabilidad, algunas incluso llegan hasta identificarse con su agresor. La mayoría de los niños y adolescentes pasan por una fase de estrés agudo justo después de la agresión. A veces los síntomas postraumáticos aparecen semanas ó meses más tarde⁶.

De esta misma forma los observadores son la audiencia del agresor, entre el 60 y 70 % del universo restante. El agresor se ve estimulado o inhibido por ellos, es por eso que hay programas de prevención que tratan que los testigos tengan un rol, el 30% de los testigos “intentó ayudar a la víctima”, mientras que el 70 % no intentó intervenir. Desglosada esta cifra, el 40 % no hizo nada porque “no era de su incumbencia”, y el 30% no ayudó aunque “sintieron que deberían hacerlo”, Hay un segundo universo de testigos que son los profesores y personal del colegio. Según la mayoría de los alumnos, los profesores no intervendrían siempre en situaciones de victimización, y sólo un tercio de los alumnos cree que a los profesores les interesa poner final al “Bullying”.⁶

El estudio de las dinámicas violentas entre iguales surge al Norte de Europa en torno a 1973 con los trabajos de Olweus, que hacen que el Ministerio de Educación Noruego implante una campaña de reflexión y prevención de estos hechos. En países como Suecia desde principios de los años setenta se llevan a cabo investigaciones



nacionales sobre estudiantes de enseñanza media referidas al consumo de sustancias y a situaciones de agresión. Igualmente en Estados Unidos e Inglaterra avanzan las investigaciones sobre las conductas agresivas en los ámbitos escolares como por ejemplo, con la Investigación Nacional para los Delitos de Victimización, en Estados Unidos².

El primer trabajo sistemático sobre las conductas Bullying fue realizado por Dan Olweus, profesor de la Universidad de Bergen. Se trata de un estudio longitudinal que comenzó en 1970, y aún hoy sigue desarrollándose. El trabajo de Olweus, desde 1973, requiere especial atención ya que ningún otro es comparable en tamaño y complejidad. El autor ha trabajado en este campo más de 20 años, lo que le ha permitido acceder a importantes estudios longitudinales⁷.

Olweus define el Bullying diciendo que “un alumno está siendo maltratado victimizado cuando él o ella está expuesto repetidamente y a lo largo del tiempo a acciones negativas de otro grupo de estudiantes”. Olweus ha matizado las acciones negativas en varias ocasiones, por ejemplo, en la definición de Bullying que presenta en su cuestionario modificado señalando que hace referencia a decir cosas desagradables, poner mote, ignorar, excluir, golpear, amenazar, etc. En cambio, independientemente de las formas de agresión que se utilicen, las características que según Olweus, definen el Bullying son tres: intencionalidad, persistencia en el tiempo y abuso de poder³.

En la década del ochenta e inicio de los noventa, y a partir de los estudios preliminares de Olweus en Noruega y Suecia, investigadores de Finlandia, Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, Japón, España, Países Bajos, Irlanda, y Australia, a quienes cita Olweus en el año 1998, obtuvieron datos que confirmaban la existencia del Bullying en sus respectivos países, concluyendo que se presentaba en igual proporción a la de los estudios pioneros (5 % a 10 %) o en muchos casos superior, y



en algunos países hasta el 30% de los estudiantes y de las estudiantes eran víctimas de agresiones frecuentes. Los datos de investigaciones transculturales como la llevada a cabo por Inglaterra, Holanda y Japón al final de los noventa, indican que el problema existe en proporciones similares aún en contextos étnicos diversos, con diferentes tradiciones y marcos culturales⁸.

Un gran aporte es el de Ortega (1998) cuando explica las dos leyes que mantienen el maltrato entre escolares: la ley del silencio y la ley del dominio-sumisión. Según Ortega estas dos leyes son las que posibilitan que el Bullying se mantenga. Por un lado, las personas implicadas directamente mantienen un vínculo por el cual uno aprende a dominar y otro, a ser sumiso a esta dominación. Por su parte, Rigby (2002) ha limitado el Bullying al abuso sistemático de poder de uno sobre otro u otros⁹.

Cerezo 2001, lo plantea desde una perspectiva grupal que incluye no solo a los protagonistas sino todo el grupo de iguales donde se producen situaciones de maltrato. Se trata de un fenómeno que presenta al menos dos tipos de problemáticas bien diferentes, por un lado la que viven los principales implicados; el actor de las agresiones o Bully; y el otro lado el receptor de la misma o víctima (aunque, en ocasiones puede suceder que el alumno participe en los dos roles) pero también, paralelamente afecta al grupo de observadores o “no implicado en aspectos de desarrollo psicosocial y afectivo”¹⁰.

Numerosos estudios sitúan el Bullying como una manifestación de malas relaciones interpersonales entre alumnos. Se plantea la influencia que puede tener la trama de relaciones que se genera en el grupo o aula y hasta que punto la víctima lo es, no solo de los ataques de un agresor sino del clima social que vive el grupo, que como sistema cerrado, lo excluye, mientras que el agresor cuenta con apoyos personales y cobra relevancia social¹¹.



Son muchos y a nivel mundial los esfuerzos actuales para comprender y detener el fenómeno del Bullying en los colegios. Este interés se mantiene por la consistencia de los resultados de las investigaciones en cuanto a las consecuencias negativas sobre la salud y bienestar emocional de aquellos y aquellas que son repetidamente blanco de agresiones por parte de sus propios compañeros y compañeras de colegio, al extremo de que en algunos casos este comportamiento se relaciona con el suicidio de la víctima, como lo sucedido en Noruega a finales de 1982, según la información publicada en los periódicos locales sobre el suicidio de tres jóvenes entre 10 y 14 años que eran víctimas de grave acoso por parte de sus compañeros y compañeras, lo que fue el inicio en ese país de una fuerte campaña nacional contra los problemas de víctimas y agresores o agresoras. En años más recientes son bien conocidas por su amplia difusión en medios masivos de comunicación la tragedia en abril de 1999, del Columbine High School en Colorado (U.S.A.), en la cual dos jóvenes de quince años se suicidaron después de asesinar a quince de sus compañeros y compañeras de colegio, y el suicidio en 2004 en Hondarribia (España) de un joven de 14 años; en los dos dramáticos casos se pudo comprobar que habían sido durante años víctimas de comportamientos agresivos por parte de sus compañeros y compañeras de clase⁸.

A pesar de que las noticias sobre este problema se pueden encontrar por lo menos desde el siglo XIX, cuando el escritor Tomas Hughes en 1857 publicó su libro “Tom Brown’s School Days”, en el cual relata los efectos dañinos del Bullying en escuelas públicas de Inglaterra y que en su momento causó un gran debate público, es sólo hasta la década del setenta que el profesor Dan Olweus estudia sistemáticamente el fenómeno sobre la naturaleza y efectos del Bullying en las escuelas Escandinavas. Desde entonces se han realizado estudios en escuelas de diversos países en todos los continentes, que confirman la existencia del problema y las consecuencias negativas que a corto y largo tiempo sufren quienes han padecido el problema en sus años escolares¹².



Entre los estudios que se han realizado en Latinoamérica, se cuenta con una investigación realizada para el 2006 en Cali, Colombia. Se efectuaron 2.542 encuestas a estudiantes de sexto, séptimo y octavo grado de catorce colegios de la ciudad, tomando en cuenta edad, género y estrato socioeconómico demostrando la presencia de “Bullying” en el 24.7% de los encuestados, expresado en comportamientos de intimidación o agresión verbal, física y psicológica en estudiantes de ambos géneros de todos los estratos socioeconómicos⁸.

En Uruguay, se estudió agresión entre pares (Bullying) en un centro educativo de Montevideo, a 607 estudiantes de enseñanza media de 11 a 17 años, en el 2006, los resultados obtenidos son consistentes con la literatura pero también brindan nuevos “insights”. Los varones presentan, más que las chicas, una actitud facilitadora de la violencia, comportamientos agresivos físicos y verbales, conjuntamente con un menor control de impulsos. Duplican a las jóvenes en pelear físicamente y hacer bromas a costa de los compañeros. En cuanto a las influencias externas, la actitud conciliadora de los adultos es más reconocida por las mujeres mientras que los varones tienden más que ellas a vincularse con compañeros transgresores³.

En el caso de Venezuela existen diversas investigaciones enmarcadas en la violencia escolar, pero en el área del tipo de violencia denominado Maltrato entre Iguales, son pocos los estudios realizados, sin embargo investigaciones como la de Arellano, Méndez y Nava (2006) que tuvo como unidad de estudio la Escuela Técnica Industrial Juan Ignacio Valbuena, en Cabimas- Edo Zulia, hacen referencia a que 62,1 % de los docentes han presenciado hechos de violencia estudiantil, otro 36,8 % siempre presencian actos de violencia estudiantil en todas sus modalidades¹⁴.



Entre las investigaciones encontradas en esta área está la de Contreras (2007), quien en su artículo “Hacia una Comprensión de la Violencia o Maltrato entre Iguales en La Escuela y el Aula”, hace mención a su investigación que tuvo como objetivo general “Contribuir al conocimiento e identificación, en un contexto escolar específico, de formas, manifestaciones o tendencias más frecuentes de violencia o maltrato entre iguales”, en la convivencia dentro de una institución educativa. La investigación, de carácter exploratorio, permitió examinar el objeto de estudio a partir de las percepciones de un grupo de docentes mediante un cuestionario estructurado. El grupo de informantes estuvo constituido por 15 docentes voluntarios, de 35 que laboran en cursos de la tercera etapa de Educación Básica y Media Diversificada en una institución de gestión privada de la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira – Venezuela. Se observó que la violencia o maltrato verbal está presente en altos porcentajes por encima de la agresión física lo cual supone una revisión a los procesos de comunicación en la institución¹⁴.

En la Unidad Educativa Agustín Zamora Quintana, ubicada en San Martín, Distrito Capital, reportaron un caso traumático. Un niño de 5to grado estaba viviendo una situación de acoso muy intensa por parte de compañeros de clase. “Lo perseguían, le quitaban la merienda, lo seguían cuando iba a su casa, lo golpeaban, lo atropellaban, hasta que un día el niño que era víctima, en una explosión de ira, agarró un cuchillo y se lo clavó a uno de los acosadores en el estómago. Casi se muere”¹⁵.

En los casos de hostigamiento escolar se repite un esquema que involucra a tres actores: el agresor, la víctima y los espectadores. Generalmente el niño violento ataca cuando sabe que otros lo van a observar. Así le ocurrió el 30 de marzo de 2009 a una estudiante de Caracas que recibió múltiples cortadas en su rostro dentro de su liceo y frente a sus compañeros de clase. Esta noticia fue ampliamente reseñada en la prensa nacional.



En este triángulo de Bullying, los espectadores cumplen un papel decisivo durante la agresión: pueden detenerla y frenar la violencia o no hacer nada y ser cómplices. "Es un error pensar que el problema es solo entre el agresor y la víctima. Se está dando puerta franca a las asimetrías de poder entre los niños" ¹⁵.

El Bullying es más común de lo que se piensa en las escuelas y liceos del país, pero sólo se habla del tema cuando algún niño o niña pierde la vida. El 27 de abril de 2009 una niña de 13 años acuchilló a una compañera de clases en una pelea en la salida de su liceo en Ciudad Bolívar, Estado Bolívar; no era la primera vez que discutían, pero esta vez el desenlace fue diferente, la víctima murió ¹⁵.

Desde el inicio del año 2009 los casos de violencia escolar se han incrementado en Venezuela. De acuerdo a lo informado por el Ministerio para las Relaciones de Interior y Justicia en el 2009 la violencia escolar ascendió en un 25 % con relación al año 2008, al tiempo que indicaron que el sub registro podría estar entre el 20 % y 30 % ¹⁶.

Respecto al género, hay que señalar que, en general, son más los chicos que las chicas que se reconocen como agresores y como víctimas en aquellas modalidades de maltrato en que se han encontrado diferencias significativas al estudiar la variable. No obstante, la conducta de "hablar mal" de otros se produce más en las chicas, e igualmente cuando se trata de agresoras, víctimas o testigos, sin que se hayan encontrado diferencias de género a la hora de ignorar a otras u otros ¹⁷.

Las situaciones de conflictos están determinadas por una serie de factores que abarcan desde el contexto social, el ámbito institucional, y especialmente sus protagonistas mas cercanos, el profesorado y los alumnos, debemos señalar que todas ellas tienen un marcado carácter de síntoma, es decir, representan el emergente de un ambiente problemático, tenso y especialmente poco gratificante ¹⁸.



Un sistema disciplinario inconsistente, ambiguo y extremadamente rígido puede provocar que surjan y se mantengan situaciones de violencia e intimidación. Por tanto, la poca o escasa supervisión de los recreos, la falta de respuesta de apoyo a las víctimas por parte del profesorado y del alumnado no implica la falta de comunicación entre ellos, la falta de comunicación y cohesión entre el profesorado, se señalan como otros aspectos organizativos y de convivencia de la comunidad educativa que puedan estar influyendo sobre las conductas agresivas e intimidativas¹⁸.

Hace ya unos años, y especialmente en los dos últimos, el fenómeno del maltrato por abuso de poder, conocido también como victimización o por los términos anglosajones Bullying y Mobbing, viene siendo un tema clásico tanto en los medios de comunicación dirigidos a la población general, como en las revistas científicas especializadas, sobre todo cuando se produce en los centros educativos y tiene lugar entre escolares⁴.

A lo largo de casi tres décadas de investigación en el fenómeno del maltrato, se ha acumulado una gran cantidad de conocimiento acerca de su naturaleza, manifestaciones, incidencia, como punto de partida para explorar los métodos más eficaces para intervenir en este problema y prevenirlo. En la actualidad, se tiende a considerar que se trata más de un fenómeno de grupo que individual, en el que se pueden desempeñar distintos papeles, además del de víctima y agresor. El progresivo incremento del conocimiento sobre el tema del Bullying ha contribuido a desbancar, entre los estudiosos del mismo, algunos de los mitos más arraigados acerca de la naturaleza del fenómeno, tales como la existencia de un perfil de personalidad característico de las agresoras o agresores, su necesaria procedencia de poblaciones social o culturalmente deprimidas, su perpetración por bandas de adolescentes o jóvenes, o su mayor incidencia en los centros educativos de titularidad pública¹⁷.



Sin embargo, como han señalado diversos autores y autoras muchas de estas creencias siguen estando presentes fuera de los ambientes académicos tal como se pone de manifiesto, por ejemplo, en las informaciones sobre el tema que difunden a menudo los distintos medios de comunicación. Hay que subrayar por ello que los datos de que se dispone actualmente acerca de la incidencia del maltrato entre iguales, de sus características, los lugares en que ocurre, o sus relaciones con variables tales como género o edad, no deben ni pueden ser considerados como características fijas, sino como tendencias sujetas al cambio. No se reduce a áreas socialmente deprimidas, ni a minorías étnicas o de otro tipo, ni a chicas y chicos difíciles ni a bandas como perpetradores. Si bien se puede hablar de tipos de maltrato—por ejemplo, racista, sexual, homóforo, dirigido a estudiantes con necesidades educativas especiales, etc.—, cada caso particular que se aparte de los anteriores obliga a hablar más de factores de riesgo, de características probables de vulnerabilidad, que de expectativas y a reconocer que no hay escolares inmunes ante este problema¹⁷.

Aún cuando es frecuente escuchar a docentes, padres y representantes que manifiestan su preocupación ante la violencia o maltrato entre iguales, da la impresión que es muy poco lo que se hace para detectar, comprender y corregir este tipo de conducta. De allí la necesidad de ampliar la visión y profundizar en la comprensión de las actuaciones de alumnos y docentes, de sus interacciones, con el fin de develar y revelar aquellas manifestaciones de violencia explícitas e implícitas, pues en muchos de los casos, da la impresión de que no se tiene consciencia de la carga de violencia que portan ciertas actuaciones de los alumnos en el contexto escolar.

El conocimiento que se tiene acerca de la escuela en la que se trabaja y la realidad de las aulas es poco objetivo y muy intuitivo. Debe procurarse, entonces, si realmente se pretende la comprensión de las situaciones de conflicto y de violencia



en busca de soluciones formativas, obtener un conocimiento objetivo y sistemático. A partir de esta premisa, el propósito de este estudio estará orientado a establecer las manifestaciones más frecuentes de violencia o maltrato entre iguales en la institución pública Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver”, Ciudad Bolívar, Estado Bolívar-Venezuela.



JUSTIFICACION

Es imposible determinar el número exacto de estudiantes y también profesorado que son víctimas de violencia cada día en nuestros centros. Con frecuencia, los periódicos nos conmueven o asustan con noticias trágicas o alarmantes, pero conociendo el poder amplificador de los medios, tenemos que preguntarnos: ¿cuál es la gravedad real del problema? ¿Sabemos qué hacer para atacarlo? ¿Lo estamos haciendo?

Debemos tener conciencia de la gravedad del problema, y también de que estamos aún a tiempo de atacarlo. De las dos cosas a la vez, porque, de lo contrario, nos moveremos entre la inconsciencia y la impotencia. Muchos padres y docentes quitan importancia al asunto, o incluso lo ocultan, por vergüenza o porque si lo reconocen tendrían que tomar medidas, y eso les da terror.

Muchas veces no es desinterés lo que les inhibe, es que no saben qué hacer, o no se atreven a hacerlo. Las excusas que dan para no intervenir son siempre las mismas: es sólo una broma inofensiva, los niños deben aprender a soportar esos conflictos, todo ello forma parte del crecimiento, tienen que aprender a «librar sus propias batallas», las víctimas pueden salir curtidas, todos hemos pasado por situaciones parecidas.

El Bullying es considerado un problema social que afecta a niños y adolescentes en etapas escolares y va tomando auge cada día en las escuelas y liceos tanto públicos como privados. Diversas investigaciones han comprobado que el abuso suele dejar profundas secuelas en los niños y jóvenes que la sufren, países como Chile, Argentina y España han hecho investigaciones al respecto, Venezuela no tiene un estudio nacional sobre el tema, sólo se encuentran informes particulares en



unidades educativas. Por ello surge la necesidad de realizar este estudio en nuestro país y aún más en la entidad donde vivimos, como es el Estado Bolívar, específicamente en sus instituciones educativas, tomándose para este estudio el Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver”.

Al demostrar la presencia de Bullying en Ciudad Bolívar, se podrán tomar medidas preventivas y asegurar una mejor convivencia entre grupos escolares que disminuyan la violencia y el abuso interpersonal, ya que las consecuencias de estos comportamientos agresivos y discriminatorios que tienen sobre las personas que lo padecen, e incluso sobre quienes los llevan a cabo, son muy graves, aun cuando se realizan a muy temprana edad, dejando secuelas el resto de la vida.



OBJETIVOS

Objetivo General

Determinar la presencia de Síndrome Bullying en estudiantes del Ciclo Diversificado del Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de Ciudad Bolívar. Abril – Julio 2009

Objetivos Especificos

- Identificar las formas de maltrato más frecuentes entre compañeros según la opinión de los grupos en estudio.
- Detectar los escenarios del contexto educativo donde se producen las acciones de maltrato según reporte de los estudiantes en estudio.
- Precisar la causa más frecuente de intimidación según grupo en estudio.
- Determinar el número de agresores según grupo étnico y sexo del grupo en estudio.
- Definir el número de víctimas según grupo étnico y sexo del grupo en estudio.
- Señalar el número de observadores según grupo étnico y sexo del grupo en estudio.
- Identificar la actitud del profesorado para intervenir en los hechos de violencia en el plantel Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver”.



- Comprobar la asociación estadística entre el sexo y los resultados más significativos del Test PRECONCIMEI del grupo en estudio aplicando CHI Cuadrado.



METODOLOGIA

Tipo de Estudio

La presente investigación se diseñó como un estudio, descriptivo, transversal y de campo, en el Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de Ciudad Bolívar-Estado Bolívar, y se basa en demostrar la presencia de Síndrome Bullying en estudiantes de dicha institución.

Universo

Estuvo constituido por estudiantes del Ciclo Diversificado (4to y 5to año) y profesores del Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver”. El Universo de éste estudio, estuvo conformada por 64 docentes de aula en turnos de mañana y tarde y un total 1037 alumnos conformado por 570 alumnos de 4to año y 467 alumnos del 5to año, que cubren dos turnos de clases.

Muestra

La muestra estuvo formada por 30 docentes de distintas asignaturas y una muestra total de 244 alumnos de los cuales, 186 alumnos del 4to año y 58 alumnos del 5to año a petición del personal directivo de la institución, señalando interés específico sobre el grupo de 4to año, con la finalidad de evaluar y corregir comportamientos en el transcurso del siguiente año.



Instrumento.

El instrumento de evaluación empleado fue el Test de Preconcepción de Intimidación y Maltrato entre Iguales (PRECONCIMEI) de Avilés 2002 que es una versión adaptada del original propuesto por Ortega, Mora –Merchan y Mora-Fernández en 1995, el cual se aplicó en una muestra de 244 alumnos comprendidos entre 4to y 5to año, de esta manera el instrumento de evaluación permitió conocer las impresiones de violencia en el medio escolar, en un cuestionario que se responde de forma anónima, consta de 12 preguntas para los alumnos, el cual se utilizó para determinar cómo son las relaciones entre los alumnos del Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver”, si hay maltrato, intimidación y/o exclusión, y si estas situaciones producen rabia o miedo, saber por que se producen, además de conocer la opinión de los mismos alumnos sobre las posibles soluciones. También se distribuyó a 30 profesores a cargo de las secciones seleccionadas, el cuestionario PRECONCIMEI para personal docente, éste evaluó la participación de los mismos para la solución del problema.

El cuestionario se aplicó en las respectivas aulas de clases, constó de 2 páginas que contenían un cuestionario cerrado donde según la pregunta el alumno seleccionaba 1 ó varios ítems. Ver Anexos

El segundo cuestionario que se aplicó fue una hoja de preguntas para el profesorado; esta recogió información sobre como el profesor concibe la intimidación y hasta qué punto está dispuesto a colaborar para su erradicación, cada pregunta tuvo una puntuación del 1 al 5. Ver Anexos

- Hoja de respuesta del cuestionario del alumnado:



Es la única hoja del cuestionario que nos ayudó a procesar la información. El análisis de las respuestas emitidas por los participantes, permitió la clasificación de los encuestados, en el grupo de agresor, víctimas y observador. De esta forma, un alumno fue incluido en el grupo “agresor” si respondió a la opción “a” (Nadie me ha intimidado nunca) del ítem 8 y a cualquiera de las opciones de la pregunta 9, excepto la “a” (No me ha intimidado nadie) y/o la “c” (Porque a mí me lo hacen otros/as). Asimismo, un alumno se incluyó en el grupo de la “víctima” si respondía a la opción “a” (No he intimidado a nadie) del ítem 9 y a cualquiera de las opciones de la pregunta 8, excepto la “a” (Nadie me ha intimidado nunca). Los participantes se incluyeron en el grupo “observadores” si escogieron la siguiente combinación: la alternativa “a” del ítem 8 (Nadie me ha intimidado nunca), la opción “a” del ítem 9 (No he intimidado a nadie) y, elegir cualquier opción del ítem 11, excepto la opción “a” del ítem 11 (Nunca), ítem que informa la frecuencia percibida con la que tienen lugar actos intimidatorios. Los escenarios de estos maltratos se evidenciaron con las respuestas de los estudiantes a la pregunta 4. Para la evaluación de las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros están las opciones de la pregunta 1. Por último, las causas más frecuentes de intimidación se plantean en las opciones de la pregunta 10 del cuestionario¹⁹. Ver Anexos

Criterios de Inclusión:

- ❖ 76 % de los alumnos del 4to año de bachillerato pertenecientes a las aulas de las secciones A-V, en número obtenido por muestreo aleatorio en el Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” y una muestra del 24 % de los alumnos del 5to año como criterio selectivo de la institución, con la finalidad de poder



evaluar y tomar medidas ante el maltrato entre iguales en el transcurso del siguiente año.

Criterios de exclusión:

- ❖ 76 % de los alumnos del 5to año de bachillerato a petición del personal directivo de la institución.
- ❖ Alumnos y Profesores sin deseos de colaborar en la investigación.



MARCO TEÓRICO

INDICADORES DE BULLYING

Bullying o maltrato entre iguales por abuso de poder, se define como:

Conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta la integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. Igualmente se consideran las conductas reiteradas de insultos, agresiones físicas recurrentes, humillaciones públicas, tareas forzadas, rechazos explícitos a que son sometidos algunos de los escolares por parte de alguno/s de sus compañeros y de los que no pueden defenderse por sus propios medios.

Maltrato entre Pares por abuso de Poder:

a) Observadores:

Contempla las intimidaciones y los maltratos repetidos a algún compañero/a sin hacer nada aunque piensa que debería hacer algo a favor del que sufre.



b) Víctimas:

Recibe la agresión de algún compañero /a o algunos compañeros de forma repetida y durante bastante tiempo sin saber defenderse de esos ataques.

c) Agresor:

Quien intimida y maltrata a sus compañeros/as o especialmente a algún compañero de forma repetida con la intención de hacer daño y sentirse superior.

d) Violencia:

Según la **OMS** es el uso deliberado de fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

e) Conflicto:

Este concepto aparece generalmente asociado a una valoración negativa, debido a que se confunde conflicto con violencia. Un conflicto puede resolverse también de forma no-violenta. Mientras que la violencia no es innata en los seres humanos sino que es un aprendizaje, el conflicto sí es consustancial a la vida humana, algo natural y por tanto inevitable. De esta manera, más que eliminar el conflicto, de lo que se trata es de saber regularlo creativa y constructivamente de forma no violenta, ya que es una energía y una oportunidad para el cambio.



f) Agresividad:

La agresión se caracteriza por el fin de lesionar a otro organismo o al propio, pero es necesario añadir a lo anterior la intención de producir daño, destruir, contrariar o humillar. Pero no podemos dejar de hacer referencia a la diferencia entre agresividad y agresión, el término agresión debería utilizarse para designar un acto en sí, un acto palpable y efectivo. Agresividad es el término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión.

g) Juego rudo:

El juego de contacto físico o de simulación de peleas. Este tipo de juego, muy estudiado por la etología del desarrollo, es un comportamiento que puede darse en pareja o en pequeños grupos; en él los jugadores se persiguen, se agarran, se tiran al suelo, en medio de una algarabía de gritos y palabras en la que todos reconocen una actitud y un gesto lúdico. Podemos distinguir estos comportamientos de otros que sí son violentos porque todos los contrincantes mantienen una actitud alegre y una sonrisa en la boca. Sin embargo, algunos profesores no parecen diferenciar, en la práctica, la simulación de peleas de la agresión real, lo que plantea una dificultad de comunicación entre los chicos y chicas y los adultos y genera desconfianza en estos últimos.

h) Las bromas:

Si son divertidas y no incluyen desprecio, burla o sarcasmo, no tienen por qué ser consideradas abuso. El problema aparece cuando la broma se hace pesada, su contenido es insultante o procaz, o está formulada desde un sentido



del humor excesivamente sarcástico, que esconde una punzada de mala intención y ridiculiza a personas presentes o ausentes.

i) El rol de los iguales:

A diferencia de las relaciones que los niños y jóvenes mantienen con los adultos, en las relaciones entre los niños o adolescentes domina la igualdad de estatus, es decir, sus relaciones tienen un carácter no jerárquico, se mueven en el plano de la simetría horizontal, de aquí la consideración de “iguales”

j) Formas de Maltrato

Maltrato físico: Indirecto: esconder, robar o romper cosas de alguien...

Directo: pegar, amenazar con armas.

Maltrato verbal: Indirecto: hablar mal de alguien, difundir rumores falsos...

Directo: insultar, utilizar apodos.

Psicológico: Son acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato.

Exclusión social: Indirecta: ignorar.

Directa: excluir, no dejar participar a alguien en una actividad.

**Maltrato mixto (físico y verbal):**

Amenazar para intimidar, obligar a hacer cosas –chantaje-,
acosar sexualmente...

Características del Bullying:

- Debe existir una víctima (indefensa) atacada por un bullies o grupo de agresores.
- Debe existir una desigualdad de poder-“desequilibrio de fuerzas” entre el más fuerte y el más débil. No hay equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, ni equilibrio físico, social o psicológico. Es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima.
- La acción agresiva tiene que ser repetida. Tiene que suceder durante un período largo de tiempo y de forma recurrente, de forma repetida en el tiempo, La agresión supone un dolor no sólo en el momento del ataque, sino de forma sostenida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder, es decir, ser blanco de futuros ataques. El objetivo de la intimidación suele ser en un solo alumno, aunque también pueden ser varios pero este caso se da con mucha menos frecuencia. La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo, pero se intimida a sujetos concretos, nunca se intimida a un grupo.



Cuadro N° 1

**DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR GRADO DE INSTRUCCIÓN
SEGÚN GRUPO ETÁREO Y SEXO DEL LICEO BOLIVARIANO
“FERNANDO PEÑALVER”.CIUDAD BOLÍVAR
ABRIL – JULIO 2009**

Grado de Inst.	4to año				5to año				Total	
Grupo Etéreo	Fem.		Masc.		Fem.		Masc.			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
14-15	42	38,9	24	30,8	01	3,1	0	0,0	67	27,5
16-17	63	58,3	53	67,9	29	90,6	25	96,2	170	69,7
≥ 18	03	2,8	01	1,3	02	6,3	01	3,8	07	2,8
Total	108	100	78	100	32	100	26	100	244	100

Fuente: Test PRECONCIMEI (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora-Fernández). Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de Ciudad Bolívar. Abril - Julio 2009

Análisis: El cuadro N° 1, indica que el número de estudiantes que participaron en la investigación fueron en total 244 alumnos de los cuales: 186 alumnos eran de 4to año y 58 alumnos de 5to año, donde el 57,4 % (n=140) son del sexo femenino y 42,6 % (n=104) del masculino; divididos en tres grupos Etarios 14-15 (27,5 %), 16-17 (69,7 %) y ≥18 (2,8 %).



Cuadro N° 2

**DISTRIBUCIÓN DE LAS FORMAS DE MALTRATO MÁS FRECUENTES
ENTRE COMPAÑEROS SEGÚN LA OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES
DEL LICEO BOLIVARIANO “FERNANDO PEÑALVER”
CIUDAD BOLÍVAR. ABRIL - JULIO 2009**

FORMAS MÁS FRECUENTES DE MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS/AS	4to año		5to año		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
a. Insultar, poner mote.	54	29,0	17	29,3	71	29,1
b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.	12	6,5	03	5,2	15	6,1
c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).	36	19,4	09	15,5	45	18,4
d. Hablar mal de alguien.	33	17,7	03	5,2	36	14,8
e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.	03	1,6	0	0,0	03	1,2
f. Rechazar, aislar, no juntarse con alguien.	30	16,1	26	44,8	56	23,0
g. Otros.	18	9,7	0	0,0	18	7,4
Total	186	100,0	58	100,0	244	100,0

Fuente: Test PRECONCIMEI (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora-Fernández).
Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de Ciudad Bolívar. Abril - Julio 2009

Análisis: Se determinó que las formas de Maltrato más frecuentes entre compañeros fueron el aspecto verbal: insultos y poner mote (sobrenombres) con 29,1%, tanto para 4to y 5to año. En segundo lugar el aspecto social: rechazar, aislar, no juntarse con alguien con 23%, cabe destacar el comportamiento del grupo de 5to año con 44,8% y finalmente el aspecto físico: pegar, dar patadas, empujar con 18,4%, siendo la tendencia similar para ambos años. Con relación al aspecto psicológico: amenaza, chantajear, dejar en ridículo, etc.; no fue significativo él % (1,2 y 6,1).



Cuadro N° 3

**DISTRIBUCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEL CONTEXTO EDUCATIVO
DÓNDE SE PRODUCEN LAS ACCIONES DE MALTRATO SEGÚN
REPORTE DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO BOLIVARIANO
“FERNANDO PEÑALVER”. CIUDAD BOLÍVAR.
ABRIL - JULIO 2009**

ESCENARIOS DE INTIMIDACIÓN	4to año		5to año		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
a. En la clase cuando está algún profesor/a.	28	15,1	10	17,2	38	15,6
b. En la clase cuando no hay ningún profesor/a.	32	17,2	07	12,1	39	16,0
c. En los pasillos del Instituto.	9	4,8	0	0,0	9	4,8
d. En los aseos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0
e. En el patio cuando vigila algún profesor/a.	0	0,0	0	0,0	0	0,0
f. En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.	39	21,0	0	0,0	39	16,0
g. Cerca del Instituto, al salir de clase.	33	17,7	20	34,5	53	21,7
h. En la calle.	45	24,2	17	36,2	62	25,4
Total	186	100,0	58	100,0	244	100,0

Fuente: Test PRECONCIMEI (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora-Fernández).
Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de Ciudad Bolívar. Abril - Julio 2009

Análisis: En cuanto a los escenarios del contexto educativo donde se producen las acciones de maltrato puede observarse en el cuadro superior, que las áreas con mayor ocurrencia son: 25,4% en la calle; 21,7% cerca del Instituto, al salir de clase y con una tendencia similar de ocurrencia de $\pm 16\%$ las opciones “a”, “b” y “f”, donde es importante señalar la presencia ó no presencia del docente, durante las acciones del maltrato, es decir, que no pareciese significativo su “rol” ó participación como observador.



Cuadro N° 4

**DISTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS MÁS FRECUENTES DE
INTIMIDACIÓN, SEGÚN GRUPO EN ESTUDIO, QUE EXISTEN EN EL
LICEO BOLIVARIANO “FERNANDO PEÑALVER”.
CIUDAD BOLÍVAR. ABRIL - JULIO 2009**

CAUSAS MAS FRECUENTES DE INTIMIDACIÓN	4to año		5to año		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
a. Nadie me ha intimidado nunca.	48	25,8	05	8,6	53	21,7
b. No lo sé.	30	16,1	04	6,9	34	13,9
c. Porque los provoqué.	18	9,7	11	19,0	29	11,9
d. Porque soy diferente a ellos.	15	8,1	05	8,6	20	8,2
e. Porque soy más débil.	01	0,5	01	1,7	02	0,8
f. Por molestarme.	71	38,2	31	39,7	102	41,8
g. Por gastarme una broma.	02	1,1	0	0,0	02	1,1
h. Porque me lo merezco.	0	0,0	0	0,0	0	0,0
i. Otros.	01	0,5	01	1,7	02	0,8
Total	186	100,0	58	100,0	244	100,0

Fuente: Test PRECONCIMEI (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora-Fernández).
Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de Ciudad Bolívar. Abril - Julio 2009

Análisis: Respecto a las causas más frecuentes de intimidación según el cuadro superior, respondieron: 41,8% por molestarme, para 4to y 5to año los resultados no muestran diferencias significativas. El 21,7% seleccionó la opción nadie me ha intimidado nunca, lo cual refleja no haber sido objeto de agresión alguna, cabe destacar que el 25,8% corresponde a estudiantes de 4to año. El 13,9% optaron por el ítem b (No lo sé) revelando una actitud indiferente, siendo predominante en los alumnos del 4to año. Y el 11,9% señalan la alternativa c (porque los provoqué) indicando un comportamiento agresivo, teniendo mayor frecuencia en el grupo de 5to año.



Cuadro N° 5

**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE AGRESORES SEGÚN GRUPO
ETÁREO Y SEXO EN LOS ESTUDIANTES DEL LICEO
BOLIVARIANO“FERNANDO PEÑALVER”. CIUDAD
BOLÍVAR. ABRIL – JULIO 2009**

Grupo Etáreo	Fem.		Masc.		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
14-15	23	17,6	13	10,0	36	27,6
16-17	34	26,4	56	43,4	90	69,8
≥ 18	2	1,6	1	1,0	3	2,6
Total	59	45,6	70	54,4	129	100,0

Fuente: Test PRECONCIMEI (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora-Fernández).
Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de Ciudad Bolívar. Abril - Julio 2009

Análisis: Según los datos mostrados en el cuadro superior, con respecto a la población estudiantil de agresores (129 alumnos), se encontró que el 54,4% (n= 70) son estudiantes masculinos y 45,6% (n= 59) femeninos, de los cuales el 69,7% pertenecen al grupo etáreo entre 16-17 años de edad, donde predominan los varones con 43,4%. En comparación con el grupo etáreo 14-15 años de edad, donde las mujeres alcanzaron puntuaciones más elevadas, es decir, el 17,6%.



Cuadro N° 6

**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE VÍCTIMAS SEGÚN GRUPO ETÁREO
Y SEXO EN LOS ESTUDIANTES DEL LICEO BOLIVARIANO
“FERNANDO PEÑALVER”.
CIUDAD BOLÍVAR. ABRIL – JULIO 2009**

Grupo Etáreo	Fem.		Masc.		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
14-15	25	24,3	7	6,8	32	31,0
16-17	44	42,7	26	25,2	70	67,9
≥ 18	0	0,0	1	1,0	1	1,0
Total	69	67,0	34	33,0	103	100,0

Fuente: Test PRECONCIMEI (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora-Fernández).
Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de Ciudad Bolívar. Abril - Julio 2009

Análisis: En el cuadro n°6 las víctimas (103 alumnos), se encontró que el 67,9% (n= 70) pertenecen al grupo etáreo entre 16-17 años de edad, concentrándose la mayoría en el sexo femenino con 42,7%. Así mismo para la edades de 14 y 15 años las mujeres presentaron un mayor número de víctimas, representado por el 24,3%.



Cuadro N° 7

**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE OBSERVADORES SEGÚN GRUPO
ETÁREO Y SEXO EN LOS ESTUDIANTES DEL
LICEO BOLIVARIANO “FERNANDO PEÑALVER”.
CIUDAD BOLÍVAR. ABRIL – JULIO 2009**

Grupo Etáreo	Fem.		Masc.		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
14-15	33	17,7	10	5,3	43	23,0
16-17	71	38,0	68	36,4	139	74,3
≥ 18	4	2,1	1	0,5	5	2,7
Total	108	57,8	79	42,2	187	100,0

Fuente: Test PRECONCIMEI (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora- Fernández.).
Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de Ciudad Bolívar. Abril - Julio 2009

Análisis: En cuanto al cuadro n° 7 se encontró, que 187 alumnos actúan como observadores, evidenciándose que el 74,3% está presente en el grupo etáreo entre 16-17 años, con porcentajes similares para ambos géneros. A diferencia del grupo etáreo entre 14-15 años, el género femenino predominó sobre el masculino, con 17,7%.

**Cuadro N° 8**

**DISTRIBUCIÓN DE RESPUESTA DE LOS PROFESORES SEGÚN
ACTITUD PARA INTERVENIR EN LOS HECHOS DE VIOLENCIA
EN EL PLANTEL LICEO BOLIVARIANO “FERNANDO PEÑALVER”.
CIUDAD BOLÍVAR. ABRIL – JULIO 2009**

Profesor	Buena		De Acuerdo		Muy De acuerdo		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	08	26,7	10	33,3	12,0	40,0	30	100,0

Fuente: Test PRECONCIMEI (Adaptado de Ortega, Mora – Merchan y Mora-Fernández).
Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de Ciudad Bolívar. Abril - Julio 2009

Análisis: El cuestionario practicado a los profesores de la institución, proporciona información sobre las agresiones, situaciones violentas y de la importancia en la resolución de la problemática escolar. Para la interpretación de los resultados se establecieron 3 niveles en base a los valores: mayores como “muy de acuerdo”; la mediana “de acuerdo” y los menores “buena”. De acuerdo a los 30 docentes entrevistados destaca el 40% al estar muy de acuerdo en la necesidad de su intervención en los actos de violencia, mientras que el 33,3 % de acuerdo y 26,7 % buena.



Cuadro N° 9

**RESULTADOS DE CHI CUADRADO DE LAS FORMAS DE MALTRATO
MÁS FRECUENTES ENTRE COMPAÑEROS SEGÚN LA OPINIÓN DE LOS
ESTUDIANTES DEL LICEO BOLIVARIANO “FERNANDO PEÑALVER” .
CIUDAD BOLÍVAR. ABRIL - JULIO 2009**

Insultar, poner mote			
Sexo	Si	No	Total
Femenino	49	98	140
Masculino	22	75	104
Total	71	173	244

Fuente: Resultado cuadro N° 2.

Resultados: $\chi^2 = 0,130$ $p = 0.712$

Al asociar la pregunta “Insultar” con el sexo, los resultados alcanzados muestran que no guardan relación dichas variables.

Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar)			
Sexo	Si	No	Total
Femenino	15	124	140
Masculino	29	75	104
Total	45	199	244

Fuente: Resultado cuadro N° 2.

Resultados: $\chi^2 = 10,74$ $p = 0.001$

Los resultados de la variable “Hacer daño físico”, son estadísticamente significativos de acuerdo al sexo.

Rechazar, aislar, no juntarse con alguien			
Sexo	Si	No	Total
Femenino	15	124	140
Masculino	29	75	104
Total	45	199	244

Fuente: Resultado cuadro N° 2.

Resultados: $\chi^2 = 7,73$ $p = 0,005$

Se observa que existe asociación estadística entre la variable “Rechazo” y el sexo.



Cuadro N° 10

**RESULTADOS DE CHI CUADRADO DE LOS ESCENARIOS DEL
CONTEXTO EDUCATIVO MÁS FRECUENTES ENTRE COMPAÑEROS
SEGÚN LA OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO BOLIVARIANO
“FERNANDO PEÑALVER”. CIUDAD BOLÍVAR. ABRIL - JULIO 2009**

Cerca del Instituto, al salir de clase			
Sexo	Si	No	Total
Femenino	18	122	140
Masculino	35	69	104
Total	53	171	244

Fuente: Resultado cuadro N° 2.

Resultados: $\chi^2 = 15,18$ $p = 0.0001$

Cuando se analiza estadísticamente los escenarios más frecuentes, se puede deducir que los varones se implican mayormente en hechos de intimidación cerca de la institución.

En la calle			
Sexo	Si	No	Total
Femenino	20	120	140
Masculino	38	66	104
Total	58	186	244

Fuente: Resultado cuadro N° 2.

Resultados: $\chi^2 = 10,74$ $p = 0.001$

En el momento de correlacionar la variable “en la calle”, se puede decir estadísticamente que en el género masculino se suceden hechos de intimidación con mayor frecuencia que el femenino en dicho escenario.



Cuadro N° 11

**RESULTADOS DE CHI CUADRADO DE LAS CAUSAS MÁS FRECUENTES
DE INTIMIDACIÓN SEGÚN LA OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL
LICEO BOLIVARIANO “FERNANDO PEÑALVER” . CIUDAD BOLÍVAR.
ABRIL - JULIO 2009**

Nadie me ha intimidado nunca			
Sexo	Si	No	Total
Femenino	41	99	140
Masculino	32	72	104
Total	73	171	244

Fuente: Resultado cuadro N° 2.

Resultados: $\chi^2 = 5,43$ $p = 0.0198$

Como resultado de la respuesta “nadie me ha intimidado nunca”, se puede observar que estadísticamente existe correlación entre la intimidación y el sexo.

Por molestarte			
Sexo	Si	No	Total
Femenino	68	72	140
Masculino	34	70	104
Total	102	142	244

Fuente: Resultado cuadro N° 2.

Resultados: $\chi^2 = 6,18$ $p = 0.0129$

Al considerarse como causa frecuente de intimidación “por molestarte”, los resultados estadísticos muestran correlación entre las opiniones de ambos sexos.



DISCUSIÓN

En primer lugar, los resultados de esta investigación, mostraron evidencia de maltrato o agresión de diferentes formas de un compañero o compañera como se evidencia en los resultados alcanzados donde el 29,1 % recibió insultos y motes; 23 % rechazo, aislar, no juntarse con alguien y 18,4 % daño físico. Al igual que lo encontrado por otras investigaciones como la realizada por Paredes (2008) en Cali, Colombia, donde se aplicaron encuestas a 2542 estudiantes de 6to, 7mo y 8vo grado en 14 colegios de la ciudad, demostrando Bullying en 24,7% de los encuestados, expresado en comportamientos de agresión verbal, física y psicológica en ambos géneros de todos los estratos socioeconómicos.

Entre otras investigaciones en esta área está la de Contreras (2007), cuyo estudio permitió examinar el maltrato entre pares a partir de las percepciones de un grupo de docentes de una institución en San Cristóbal, Estado Táchira, demostrando que el maltrato verbal está presente en alto porcentaje por encima de la agresión física, lo cual coincide con nuestros resultados.

Es bastante probable que los factores de intimidación, el acoso, la amenaza y la agresión entre escolares sea un fenómeno generalizado en los centros educativos y que el reconocimiento e interés de la Psicología, la Psiquiatría y la Pedagogía, han llevado a tomar mayor conciencia sobre los daños y las consecuencias en ocasiones fatales que este tipo de comportamientos, si son frecuentes y duraderos, conlleva en la vida de quienes los padecen.

En lo referente al análisis de los escenarios donde se produce el Bullying, en la investigación, quedó demostrado que las áreas donde mayormente se registra el maltrato son: 25,4% en la calle; 21,7% cerca del Instituto, al salir de clase; 16%



en el patio del colegio; en la mayor parte de las investigaciones, según Gónzales, J. 2009, la violencia escolar interfiere con el propósito de que los colegios sean un lugar seguro y nutritivo para el sano desarrollo emocional, social e intelectual de todos los estudiantes y de todas las estudiantes. El Bullying es más común de lo que se piensa en las escuelas y liceos del país, pero sólo se habla del tema cuando algún niño o niña pierde la vida.

Con respecto a las causas más frecuentes de intimidación, se evidenció que estudiantes respondieron: 41,8 % por molestarte; 11,9 % porque los provoqué; 13,9 % no supo la causa. Según Fernández (2006), en un artículo publicado acerca del “maltrato entre escolares y otras conductas problema para la convivencia”, las situaciones de conflicto están determinadas por una serie de factores que abarcan desde el contexto social, el ámbito institucional, y especialmente sus protagonistas, el profesorado y alumnos, todos ellos representan el emergente de un ambiente problemático, tenso y especialmente poco gratificante. Por tanto un sistema disciplinario inconsistente, ambiguo y extremadamente rígido puede provocar que surjan y se mantengan situaciones de violencia e intimidación. La poca ó escasa supervisión de los recreos, la falta de respuesta de apoyo a las víctimas por parte del profesorado y alumnado, se señalan como otros aspectos organizativos y de convivencia de la comunidad educativa, que pueden estar influyendo sobre las conductas agresivas y de intimidación.

En este trabajo, resultó 129 alumnos agresores lo que representa el 52,9 % de los entrevistados, de los cuales 54,4 % son masculinos y 45,6 % femenino, predominando el grupo etáreo entre 16-17 años 69,8%. Investigadores como Cajigas, N., Kahan, E., et al. 2006 en su estudio “Agresión entre pares” (Bullying) en un centro educativo de Montevideo, en 607 estudiantes en edades comprendidas entre 11 y 17 años, demostraron que los varones presentan una actitud facilitadora de la violencia, comportamientos agresivos físicos y verbales, conjuntamente con un menor



control de impulsos, en contraste con las hembras; además duplican a las jóvenes en pelear físicamente y hacer bromas a los compañeros. Barrio (2007), señala que no obstante son más los chicos que se reconocen como agresores, la conducta de hablar mal de otros se produce más en las chicas.

Cuando se analizó en el estudio quienes son víctimas, la mayor frecuencia son estudiantes del sexo femenino para un 67 % (n=70) y 33 % (n=33) son masculinos, predominando los alumnos entre 16-17 años, para Mooij (1997) en sus investigaciones señala como rasgos frecuentes en la víctima la alta tendencia para ser intimidado directa, regular y frecuentemente y para ser intimidado indirectamente y excluidos/as por sus compañeros/as, especialmente en el caso de las alumnas. Los estudios de Rigby (1999) muestran contundentemente que las víctimas de hostigamiento exhiben profundo malestar psicológico del cual la ideación suicida es una manifestación, y que en general presentan más síntomas depresivos que los adolescentes o las adolescentes que no están expuestos o expuestas a este tipo de conductas. En el estudio de Cali (2006) el porcentaje de víctimas y agresores frecuentes alcanza porcentajes bastante altos (24.7%). Esto sugiere que una proporción importante de estudiantes puede estar presentando diferentes niveles de malestar psicológico, y a la vez que nuestros centros educativos deben comprender que existen diversas formas de violencia escolar, algunas poco visibles en apariencia o poco espectaculares en su manifestación y probablemente es un factor que ayuda a que el hostigamiento dure largos períodos de tiempo, en ocasiones años, socavando no sólo la salud emocional de la víctima sino que, en un plano más amplio, violando el derecho fundamental de todo ser humano a verse libre de cualquier tipo de opresión y humillación.

En éste estudio realizado en el Liceo “Fernando Peñalver” quedó demostrado que 187 estudiantes actúan como observadores, de los cuales 57,8 % son del sexo femenino y 42,2 % masculinos, siendo el rango de mayor frecuencia las edades



comprendidas entre los 16-17 años. Para los investigadores como Bourcet, et al, 2006 en su estudio, “Mi hijo ha sido agredido afirma que el 30 % de los testigos “intentó ayudar a la víctima”, mientras que el 70 % no intentó intervenir. Desglosada esta cifra, el 40 % no hizo nada porque “no era de su incumbencia”, y el 30 % no ayudó aunque “sintieron que deberían hacerlo”, probablemente por temor a ser víctimas. Hay un segundo universo de testigos que son los profesores y personal del colegio. Según la mayoría de los alumnos, los profesores no intervendrían siempre en situaciones de victimización, y sólo un tercio de los alumnos cree que a los profesores les interesa poner fin al “Bullying”. En este triángulo de Bullying los espectadores cumplen un papel decisivo durante la agresión: pueden detenerla o no hacer nada y ser cómplices.

El cuestionario aplicado a los docentes en la investigación está orientado hacia la evaluación de actitudes, pero ofrece elementos para el análisis de las relaciones laborales y sociales del grupo pedagógico, por lo que puede ser considerado como un instrumento orientado a proporcionar información adicional al fenómeno Bullying. Razonando sus actitudes para intervenir en los hechos de violencia escolar en la institución desde una perspectiva proyectiva, revelaron: 40 % estar muy de acuerdo, 33,3 % de acuerdo y 26,7 % buena. En una investigación presentada por Contreras (2007), quien en su artículo Hacia una Comprensión de la Violencia o Maltrato entre Iguales en La Escuela y el Aula, hace referencia a su investigación donde el grupo de informantes estuvo constituido por 50 docentes que laboran en cursos de la tercera etapa de Educación Básica y de Media Diversificada en una institución de gestión privada de la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira - Venezuela. Entre las conclusiones más relevantes enfatizan que los profesores adquieren la capacidad de instalar una buena relación pedagógica con sus alumnos, asegurando que los conflictos entre los propios alumnos decrecen y hasta llegan a desaparecer o por lo menos, no derivan ni en violencia ni en agresión. Es así, como el llamado “Bullying” es casi inexistente en muchos establecimientos educacionales cuyos principios y



valores, atienden primordialmente a asentar las bases de una verdadera educación en donde la convivencia escolar se ha construido por toda la comunidad escolar. Los alumnos aprenden que el respeto es más potente que la violencia. Por otro lado, si la calidad de las relaciones entre profesor-alumno no es buena, entonces hay mayores probabilidades de que aparezca rápidamente el efecto “Bullying”.

En la muestra global del resultado del Test PRECONCIMEI, aplicado en el grupo en estudio utilizando como método estadístico CHI Cuadrado, resultó una asociación estadísticamente significativa entre las variables analizadas: Formas de Maltrato excepto la independiente Insultar; Escenarios del Contexto Educativo y las causas más frecuentes de intimidación en relación al género.



CONCLUSIONES

1. La forma de intimidación más frecuente fue recibir insultos y motes (29,1%).
2. El maltrato sucede principalmente en la calle (25,4%) y 21,7% en las afueras de la institución al salir de clase.
3. Las causas de intimidación más frecuentes fueron 41,8% por molestar y 11,9% por provocar.
4. La población estudiantil de agresores fue de 129 alumnos, 54,4% masculinos y 45,6% femeninos, de los cuales el 69,7% pertenecen al grupo etáreo entre 16-17 años de edad.
5. Las víctimas (103 alumnos) con mayor frecuencia fueron estudiantes del sexo femenino con 67% y 33% masculino.
6. El 76,6% de los entrevistados actúan como observadores en este estudio, predominando el sexo femenino (57,8%) sobre el masculino (42,2%), con rango entre los 16-17 años.
7. Al examinar el maltrato entre iguales a partir de las percepciones de un grupo de docentes, enfatizando la importancia de sus intervenciones en las mismas, respondieron: 40% muy de acuerdo, 33,3% de acuerdo y 26,7% buena.
8. En la investigación se comprobó que existe asociación estadísticamente significativa entre las variables: escenarios más frecuentes de intimidación, causas de maltrato y formas de maltrato con el sexo.



RECOMENDACIONES:

- Aplicar en el centro educativo la política “tolerancia cero” frente a acciones de intimidación.
- Utilizar la mediación, para contribuir al diálogo lo cual es una forma de mostrar a los jóvenes que los problemas se pueden solucionar hablando y no solo mediante el autoritarismo o la violencia.
- Insistir en criterios objetivos, como la justicia, el mantenimiento de la convivencia, generando alternativas de beneficio mutuo.
- Incluir en el currículum escolar y en los primeros días de inicio del curso valores positivos de respeto, educación, convivencia y de rechazo a las distintas formas de acoso escolar.
- Entrenamiento a los profesores y autoridades del colegio para asumir el “Bullying” como un problema sistémico que reclama solución a distintos niveles y no sólo una actividad en clase.
- Fomentar específicamente los aprendizajes académicos para disminuir caos, desorden y actos de agresión.
- Prestar particular atención a la eliminación de las conductas de exclusión social y de maltrato verbal que inciden muy negativamente en la convivencia entre los estudiantes.



- Evitar que los docentes puedan deliberada o inconscientemente inducir al Bullying cuando manifiestan una actitud negativa hacia el estudiante.
- El centro educativo se debe encargar directamente de cuidar el receso así como de las zonas que consideren oscuras, poco iluminadas o deterioradas.
- Organizar grupo de discusión por semana para promover una actitud anti acoso en la sala de clases y ayudar a los alumnos a desarrollar habilidades para resolver conflictos.
- Realizar labor preventiva en el liceo con videos, entregas de dípticos a los estudiantes, profesores y personal, para dar a conocer los riesgos del acoso escolar.
- Potenciar la colaboración entre las familias y el liceo para que haya un canal de información y de decisión.
- Los docentes deben crear un clima escolar adecuado y respetuoso en el aula de clase.
- Incorporar en los reglamentos de régimen interno del liceo una definición clara de las responsabilidades de los alumnos y las normas de prevención de violencia.
- Incluir a los alumnos en el proceso de elaboración y aprobación de las normas básicas de conducta aplicables en clase y en el plantel educativo.



- Fortalecer la figura del profesor tutor como alguien “cercano” y “accesible” y del delegado de clase como autoridad y que infunda respeto a los compañeros.
- Mantener campañas de concientización y mejorarlas en lo posible para erradicar “falsos mitos” que engloba el acoso escolar.
- Actualizar la información de violencia escolar mediante jornadas con la participación de órganos como la Zona Educativa, Distrito Escolar así como también con los implicados.
- Sensibilizar a los medios de comunicación social para que no se cree sensacionalismo con determinados casos individuales.
- Sugerimos realizar un estudio sobre las dimensiones del Bullying en Ciudad Bolívar con encuestas adaptadas a la realidad de la comunidad.



BIBLIOGRAFIA

1. Martiña, R. 2007. La comunicación con los padres-capítulo Bullying. Edit. Troqueal. Argentina, Buenos Aires. 2ª ed. pp 1-6
2. Avilés, J. 2002. Bullying intimidación y maltrato entre el alumnado. [En línea]. Disponible:
[http:// www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/BullyingCAST.pdf](http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/BullyingCAST.pdf) [Abril, 2009].
3. Del Rey, R., Ortega, R. 2007. Violencia escolar: Claves para comprenderla y afrontarla. [En línea]. Disponible:
<http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/meriales/202008/Bullying.pdf> [Abril, 2009]
4. Merino, J. 2008. El acoso escolar – Bullying. Una propuesta de estudio desde el análisis de redes sociales. R.E.V. [En línea]. Disponible:
<http://www.icev.cat/Bullyingjoanmerino.pdf> [Junio, 2009]
5. Bustamante, P., Matus, C., Mercado, D. 2004. Bullying y Rendimiento escolar. Tesis doctoral no publicada. Facultad de Educación. Universidad de Temuco-Chile. [En línea]. Disponible:
<http://biblioteca.uct.cl/tesis/waleska-barria-carol-daniela-me/tesis.pdf> [Abril, 2009]
6. Bourcet, S., Gravillon, I. 2006. Mi hijo ha sido agredido. Edit De Vecchi, S.A.U. España, Barcelona. Cap. 6: 83-84; 8: 112-113.



7. Olweus, D. 1998. Conductas de acoso y amenazas entre escolares. [En línea]. Disponible: <http://www.didac.unizar.es/abernat/zgeneral/VESCTODO.pdf> [Abril, 2009].
8. Paredes, T., Alvares, M., Lega, L. 2008. Estudio Exploratorio sobre el fenómeno del “Bullying” en la ciudad de Cali, Colombia. Rev. Latinoam. Cienc. Soc. niñez juv. [En línea]. Disponible: <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html> [Mayo, 2009]
9. Ortega, R., Mora – Merchan, J. 2000. El problema del Maltrato entre iguales. [En línea]. Disponible: http://www.elkarrekin.org/files/pub/El_problema_del_maltrato_entre_igualesC P270_p46.pdf [Mayo, 2009]
10. Cerezo, F. 2001. Variables de personalidad asociadas en la dinámica Bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. A.P [En línea]. Disponible: http://www.um.es/analesps/v17/v17_1/04-17_1.pdf [Abril, 2009].
11. Cerezo, F. 2006. Violencia y Victimización entre escolares. [En línea]. Disponible: http://www.infocop.es/view_article.asp?id=931 [Junio, 2009]
12. Avilés, J. 2002. La intimidación y el maltrato en los centros escolares (Bullying). Rev. Lan Osasuna [En línea]. Disponible: <http://www.el-refugioesjo.net/hostigamiento/Bullying.pdf> [Febrero, 2009]
13. Cajigas, N., Kahan, E., Luzardo, M., Najson, S. 2006. Agresión entre pares (Bullying) en un centro educativo de Montevideo: estudio de las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo. Rev Med Urug [En línea]. Disponible: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rmu/v22n2/v22n2a10.pdf> [Abril, 2009]



14. Arellano, N., Chirinos, Y. 2007, octubre. “Los tipos de maltrato entre iguales” [En línea]. Disponible: <http://www.revista.org.ve/6/6art5.pdf> [Junio, 2009]
15. González, J. 2009. Un infierno por escuela. [En línea]. Disponible: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/capriles/cadenaglobal/cadenaglobal.aspx?idcat=56431> [Julio, 2009]
16. Pareda, J. 2009. Las aulas venezolanas. [En línea]. Disponible: <http://www.radiofeyalegrianoticias.net/index.php?option=com/content&=79:especiales&Itemid=34> [Julio, 2009]
17. Barrio, E., Martín, I. 2007. Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006. Defensor del Pueblo-Madrid. [En línea] Disponible: <http://www.defensordelpueblo.es/index.asp?destino=informes2.asp> [Mayo, 2009]
18. Fernández, S., Justicia, F. 2006. El maltrato entre escolares y otras conductas-problema para la convivencia. Rev. elect. Invest psicoeducat. [En línea]. Disponible: <http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos9/espannol.pdf> [Mayo, 2009]
19. Avilés, J. 2003. Bullying. Rev Lan Osasuna. [En línea] Disponible: <http://www.stec-eilas.org/dok/lan-osasunaaldizkar/revistac04.pdf> [Junio, 2009]



ANEXOS



El cuestionario para el alumnado constó de doce ítems dónde se evaluó lo siguiente:

- La primera pregunta evaluó la opinión sobre las formas más frecuentes del maltrato entre compañeros:
 - ❖ Física: pegar, dar patadas, empujones.
 - ❖ Verbal: insultos, poner mote (sobrenombres).
 - ❖ Social: hablar mal de alguien, rechazar y hacer que otros lo rechacen.
 - ❖ Psicológico: amenaza, chantajear, dejar en ridículo.
- Las preguntas número 2, 3, 5 y 8 investigaron la percepción de la víctima del maltrato recibido y determinó quienes eran las víctimas.
 - ❖ La n° 2 identificó quienes eran las víctimas a través de la frecuencia de maltrato recibido, y la opción “nunca”, descartó de forma definitiva a los que no han sido maltratados.
 - ❖ La pregunta n° 3 define quienes son las víctimas, de acuerdo al tiempo que estas llevan siendo maltratadas, de igual forma que la n° 2, la primera opción “Nadie me ha intimidado nunca”, distingue quienes no han sido maltratados.
 - ❖ La n° 5 manifestó la capacidad de la víctima de dar a conocer o de ocultar el maltrato. Además dice si nadie intimida al alumno, y si es intimidado a quien se le informa.
 - ❖ La n° 8 determinó si el alumno fue intimidado en alguna ocasión, y si así fue cual cree fueron las razones del maltrato recibido por parte del agresor.
- Las preguntas 4 y 6 determinaron la situación sobre cómo y dónde se produjo el maltrato:
 - ❖ La n° 4 indicó el lugar más frecuente de ocurrencia del maltrato.
 - ❖ La n° 6 indicó quien detiene el acto de agresividad.



- Las preguntas 7 y 9 establecieron la percepción de el agresor:
 - ❖ La n° 7 valoró al individuo como agresor de forma directa preguntando: ¿has maltratado o intimidado algún compañero?, a la vez que investiga la frecuencia de maltrato que realiza el alumno.
 - ❖ La n° 9 justificó el por qué el individuo intimida o maltrata a sus compañeros como atribución causal, y si éste ha maltratado a sus compañeros.

- Las preguntas 10 y 11 evalúo la percepción de los espectadores:
 - ❖ La n° 10 determinó si éstos justifican el maltrato hacia sus compañeros.
 - ❖ La n° 11 determinó si el individuo está consciente de la presencia de maltrato en su institución.

- La pregunta n° 12 estableció las propuestas de posible solución para el problema, desde el punto de vista del agresor y el agredido.



METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

TÍTULO	SINDROME BULLYING EN ESTUDIANTES DEL CICLO DIVERSIFICADO DEL LICEO BOLIVARIANO “FERNANDO PEÑALVER” DE CIUDAD BOLIVAR. ABRIL – JULIO 2009
SUBTÍTULO	

AUTOR (ES):

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO CVLAC / E MAIL
Tomedes Bermúdez Katherine de Lourdes	CVLAC: 16499418 E MAIL:kathytb_medicina@hotmail.com
Pifano Díaz Vanessa Daniella	CVLAC: 17148335 E MAIL: vanessapifano@hotmail.com
	CVLAC: E MAIL:
	CVLAC: E MAIL:

PALÁBRAS O FRASES CLAVES:

Bullying, Peñalver, Alumno, Pares, Agresores



METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

ÁREA	SUBÁREA
Medicina	Psiquiatria

RESUMEN (ABSTRACT):

El presente trabajo resume una investigación que se basó en demostrar la existencia del síndrome Bullying en el Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de Ciudad Bolívar, así como las causas, escenarios más frecuentes, formas de maltrato y actitud del profesorado para intervenir en los hechos de violencia en dicho plantel, mediante un estudio descriptivo de campo, analítico y de tipo transversal, sobre una muestra de 186 alumnos de 4to año, 58 alumnos de 5to año del ciclo diversificado, entre los 14-18 años de edad, así como la participación de 30 docentes de distintas asignaturas a cargo de las secciones seleccionadas. Los datos obtenidos mediante el cuestionario de Pre concepciones de intimidación y maltrato entre iguales (PRECONCIMEI), adaptado de Ortega, Mora – Merchán y Mora, para el alumnado y profesores, fueron analizados aplicando procedimientos y/o métodos relativos a la estadística descriptiva, tomando en cuenta las características del estudio y los objetivos de la investigación. La información es presentada en tablas de frecuencias y porcentajes, para cada objetivo específico investigado. Los datos producidos a partir de los cuestionarios son de carácter cuantitativo que conducen a un análisis cualitativo de los mismos, señalando que la forma más frecuente de maltrato es insultar y poner mote (29,1%). Se determinó que los escenarios de intimidación más frecuentes son la calle (25,4%) y cerca del instituto al salir de clase (21,7%). En relación a la causa más frecuente de maltrato entre iguales se encontró que lo hacían por molestar (41,8%). Con respecto a los protagonistas de este estudio resultó un total de 129 agresores, de los cuales el sexo predominante fué masculino (54,4%), y el grupo etáreo que prevaleció fue de 16-17 años (69,8%), 103 víctimas, predominando el sexo femenino (67%) y el grupo etáreo entre 16-17 años (67%) y 187 observadores, siendo mayor la muestra femenina (57,8%) y el rango etáreo entre los 16-17 años (74,3%); las cifras obtenidas en la investigación muestran la presencia de Bullying en la población estudiantil de la Institución.



METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

CONTRIBUIDORES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ROL / CÓDIGO CVLAC / E_MAIL				
Dioni Marvelia Rodiz	ROL	CA	AS	TU	JU
	CVLAC:	Tutor. CI 5549261;			
	E_MAIL	rdionis@hotmail.com			
	E_MAIL				
Vanessa Marquina	ROL	CA	AS	TU	JU
	CVLAC:	JURADO. CI 10565377			
	E_MAIL	cvfm60@hotmail.com			
	E_MAIL				
Yolirma Vaccaro	ROL	CA	AS	TU	JU
	CVLAC:	JURADO. CI 5553546			
	E_MAIL	yulirma@gmail.com			
	E_MAIL				
	ROL	CA	AS	TU	JU
	CVLAC:				
	E_MAIL				
	E_MAIL				

FECHA DE DISCUSIÓN Y APROBACIÓN:

2010	02	25
AÑO	MES	DÍA

LENGUAJE. SPA



METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

ARCHIVO (S):

NOMBRE DE ARCHIVO	TIPO MIME
Tesis. Síndrome Bullying En Estudiantes Del Ciclo Diversificado Del Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” De Ciudad Bolívar. Abril – Julio 2009	. MS.word

ALCANCE

ESPACIAL: Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” De Ciudad Bolívar.

TEMPORAL: 10 AÑOS

TÍTULO O GRADO ASOCIADO CON EL TRABAJO:

Médico Cirujano

NIVEL ASOCIADO CON EL TRABAJO:

Pregrado

ÁREA DE ESTUDIO:

Psiquiatría

INSTITUCIÓN:

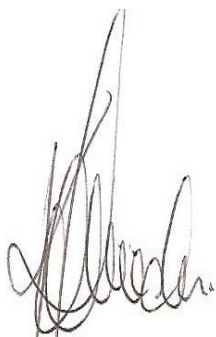
Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver”



METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

DERECHOS

**De acuerdo al artículo 44 del reglamento de trabajos de grado
“Los Trabajos de grado son exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente y
solo podrán ser utilizadas a otros fines con el consentimiento del consejo de
núcleo respectivo, quien lo participara al Consejo Universitario “**



AUTOR



AUTOR



TUTOR



JURADO



JURADO

POR LA SUBCOMISION DE TESIS